

**SOLICITANTE
P R E S E N T E.-**

Mtro. Miguel Antonio Ortiz Juárez, con la personalidad que tengo debidamente acreditada como Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado de la H. Tlapacoyan, Veracruz; ante Usted y en atención a su solicitud recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se turnó al área de Regiduría Primera, quedando registrada con número de folio **300559324000080**, donde requirieron lo siguiente:

*“Para el regidor primero C. Habacuc Guzmán Méndez
Actividades de campo mediante evidencia fotográfica georreferenciada para el año
2022” (Sic)*

El área citada se impuso al cuestionamiento, dicho oficio se anexa al presente, para su uso y/o consulta.

Atendiendo a lo dispuesto por el numeral 156 de la Ley 875, Usted podrá ejercer su derecho para interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente.

Sin más que agregar, quedo a sus órdenes, dando cumplimiento con nuestra obligación institucional que se tiene como Sujeto Obligado.

“ATENTAMENTE”



**MTRO. MIGUEL ANTONIO ORTIZ JUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

